



DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Por voluntad democrática libremente expresada, decidimos constituir el Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores de Banco Nacional de Comercio Exterior (SINUDET-BANCOMEXT). Con la misma voluntad y libertad, aprobamos los principios que guiarán nuestra organización:

Para nosotros, la democracia no es un concepto vacío; es una práctica constante que busca su cabal presencia. Con ella, solamente los propios trabajadores definiremos el rumbo del SINUDET-BANCOMEXT; con ella, cada uno de sus miembros tiene derecho a expresar sus opiniones, independientemente de la ideología o pensamiento que anime su voz; por ella, cada uno de los miembros del sindicato está obligado a respetar la opinión de sus compañeros y a acatar la decisión de la mayoría. Sólo mediante la participación democrática cada uno de los miembros del SINUDET-BANCOMEXT podrá transitar el camino de la dignidad y la responsabilidad.

El trabajador bancario no debe ser considerado como simple fachada de sonrisas y amabilidad, ni como elegante figurín favorecido por la suerte. El trabajador bancario es, ante todo, una persona que piensa y siente como todos, que, como todos los trabajadores de cualquier parte, vende su capacidad de trabajo para vivir con dignidad. Que, como toda persona, tiene derecho a ser respetado por cualquier autoridad, tiene derecho a ser escuchado y defender –con sus compañeros– sus intereses y su dignidad. Para el SINUDET-BANCOMEXT es trascendental rescatar esos valores, la dignidad y los derechos de los trabajadores, y enriquecerlos de tal forma que cada uno de sus miembros sea un baluarte y vocero de tales valores.

Para el SINUDET-BANCOMEXT es de primera importancia elevar los niveles de responsabilidad de cada uno de sus miembros. Esta responsabilidad debe expresarse fundamentalmente en tres ámbitos: en el propio sindicato,

mediante su participación consciente y madura; en la empresa donde trabaja, cumpliendo con la mayor eficiencia las tareas a su cargo; en el país, tomando conciencia de que es importante influir para que se haga justicia a los grupos más desfavorecidos de la sociedad.

El SINUDET-BANCOMEXT defenderá y pugnará por acrecentar los derechos y prestaciones de sus miembros; todos ellos están obligados a defender la integridad moral y democrática de la organización. No se permitirá que el sindicato se afilie a ningún partido político, pero se defenderá el derecho individual de cada uno de sus miembros a pertenecer al de su elección. El SINUDET-BANCOMEXT declara su autonomía e independencia para que sus miembros, por mayoría, decidan todo aquello que les afecte, incluso pertenecer a cualquier central sindical y, en su caso apoyar o no las decisiones que ésta tome.

Los miembros del SINUDET-BANCOMEXT somos conscientes de que no estamos solos. Compañeros de otros bancos lucha, igual que nosotros, por contar con una organización que cumpla plenamente sus aspiraciones como trabajadores y sus mejores anhelos. Por ello estamos moralmente obligados a trabajar juntos y solidariamente, sobre la base de que muchos de sus problemas también son nuestros y de que la participación de cada organización debe respetarse ampliamente.

Del mismo modo, entendemos que fuera del ramo bancario hay millones de trabajadores, unos organizados y otros no, que tiene los mismos ideales que nosotros. Por ello, cada vez que sea necesario, los miembros del SINUDET-BANCOMEXT estamos obligados a expresarles nuestra solidaridad.

Los miembros del SINUDET-BANCOMEXT sabemos que nos desenvolvemos en un país lleno de complejidades e intereses encontrados. Esto produce, en buena medida, injusticias y desigualdades que afectan, sobre todo, a los trabajadores. Estamos obligados a encontrar la explicación de estos hechos, con el fin de que nuestros actos contribuyan a cambiar esa situación. Nuestra norma básica –congruente con el carácter público de nuestra Institución- ha de ser favores el interés de los grupos mayoritarios, cuya circunstancia es sumamente difícil.

Nuestra inserción en el sector bancario exige definiciones clara sobre el importante papel que le corresponde desempeñar a este sector en el desarrollo económico del país. Debemos pugnar porque los recursos del Banco Nacional de Comercio Exterior se manejen en forma racional sin menoscabo de su productividad y eficiencia y de acuerdo con el principio de rentabilidad social. Conforme a éste, debe evitarse que los excedentes se desvíen a costa de actividades productivas y del empleo, para procurar que se racionalice la distribución de dichos recursos de manera que propicien el desarrollo de la economía y en especial de su sector externo. Es decir, la misión del Bancomext debe ser dar un mayor apoyo al aparato productivo para contribuir a generar y ahorrar divisas y así aumentar las posibilidades de un sano financiamiento del desarrollo de México y creas más empleos. Por ello es también fundamental comprometernos en un esfuerzo continuo que permita mejorar la productividad general de nuestra institución.

El servicio público de banca y crédito implica también una responsabilidad social, independientemente de que las instituciones sean de propiedad privada. Estas instituciones intermedian los ahorros de la sociedad y, en consecuencia, esos recursos deben canalizarse sin favoritismo y sin dar ventaja indebida a empresas ligadas o pertenecientes a los propietarios de los bancos. Tampoco es ético dedicar eso recursos a la especulación de la ganancia fácil y no productiva o a inversiones fuera del país, que tanto los necesita. Por tanto, también las instituciones privadas deben aplicar criterios de rentabilidad social.

Por lo anterior, debemos alentar el necesario estudio de los problemas fundamentales del país, debemos pugnar por una banca nacional que se oriente al apoyo de toda actividad económica que efectivamente beneficie en forma directa a los más, debemos vigilar que la parte del patrimonio nacional que tenemos encomendada se maneje con absoluta honestidad y eficiencia, debemos evita que se especule para favorecer a unos cuantos intereses.

Con plena conciencia y el firme propósito de que estos principios sean fuente de nuestra acción cotidiana, el SINUDET-BANCOMEXT cumplirá sus compromisos con la sociedad. Se rescatará la dignidad de cada uno de sus

miembros, se respetarán los derechos nuestros y de nuestras familias. Así, caminaremos con la frente en alto porque habremos cumplido con México.